

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

56**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.313 de 2010, a instancias de don Pedro Montaña Santos, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 5.311, inscrita en el Registro de la Propiedad número 12 de Madrid, sita en Madrid, antes Hortaleza, “Cerro de los Perros”. Referencia catastral 6909108 VK4860H0001DT.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para que publicación o exposición en el tablón de anuncios del Juzgado, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID expido el presente en Madrid, a 5 de octubre de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/9.034/11)